



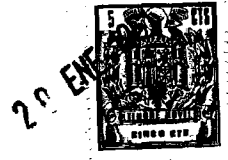
85458

Don Luis Pallarés Torruella, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Mallorca, nº 275, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "MESA DE ALTURA REGULABLE".-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una mesa cuyo tablero es de altura regulable, realizándose dicha regulación a base de un soporte en columna compuesto por dos elementos tubulares, acoplados telescópicamente, quedando fijados entre sí, a la altura deseada, por un freno de palanca.-

Para facilitar el movimiento del acoplamiento telescópico que forma la columna soporte, ésta lleva, en su interior, un muelle helicoidal, que tiende a impulsar, en sentido ascendente el elemento solidario del tablero, que forma el plano útil de la mesa, debiéndose vencer su reacción, presionando sobre dicho tablero, cuando se desea bajar la altura del mismo.-

La acción de freno, que fija la posición relativa entre los dos elementos telescópicos de que consta la columna, se efectúa mediante el giro de una excéntrica, accionada por una palanca, que provoca el desplazamiento axial de un disco, situado en el extremo inferior del elemento interior del acoplamiento telescópico, el cual termina en unas prolongaciones



20 laminares, de perfil especial, que son separadas por el indicado disco, presionando fuertemente la pared interior del elemento exterior, de dicho acoplamiento.-

25 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo ilustrativo, una mesa de altura regulable, equipada con el acoplamiento telescópico y freno de palanca, que se patenta.-

Dichos dibujos muestran:

30 Figura 1.- Vista, en corte longitudinal, de la mesa de altura regulable.-

Figura 2.- Vista, en corte longitudinal, del dispositivo de freno.-

Figura 3.- Vista en perspectiva de la columna y base de dicha mesa.-

35 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir las particularidades constructivas y de funcionamiento, de la mesa de altura regulable, que se patenta.-

40 La columna soporte consta de dos elementos tubulares -1- y -2-, acoplados telescopicamente. El elemento -1- queda fijado a los tres pies -3-, dispuestos radialmente, que se apoyan en el suelo mediante las piezas semielásticas -4-. El elemento -2- acoplado en el interior del tubo -1-, lleva, en su extremo superior, los brazos radiales -5-, que sirven de soporte al tablero -6- de la mesa.-

45 Un muelle helicoidal -7-, dispuesto en el interior del tubo -1-, tiende a impulsar al tubo -2- constantemente, en sentido ascendente, lo que facilita el movimiento para regular la altura a que se situa el tablero de la mesa -6-.

50 El dispositivo de freno entre los elementos -1- y -2- del acoplamiento telescópico, está constituido por una excén-

85458

20 EN



55 trica -8-, accionada en ambos sentidos de giro, mediante la palanca -9-, según indican las flechas -F.- Dicho giro se transforme en movimiento axial en el eje -10-, según indican las flechas -F'- (véase Fig.2) provocando el movimiento ascen-

60 En la parte inferior del tubo -2- se han practicado unos cortes longitudinales -12-, que dividen el cuerpo tabular en varias láminas -13-, las cuales, mediante los taladros -14- con que terminan dichos cortes -12-, dan lugar a unas zonas -15- de estrangulación, que le imprimen cierta flexibilidad, en dichos puntos. Los extremos -13'- de las indicadas láminas -13-, ofrecen una superficie interior, ligeramente cónica.-

65 Cuando, por accionamiento de la excéntrica -8- en sentido conveniente, es impulsado el disco -11- en dirección ascendente, los bordes de dicho disco se deslizan sobre las superficies cónicas interiores -13'-, provocando una separación de las láminas -13-, que es posible por la existencia de las estrangulaciones -15-, que presionan fuertemente contra la pared interior del tubo -1- que las cubre, quedando frenado el dispositivo telescópico a una determinada altura.-

70 Si se hace girar en sentido contrario la excéntrica -8-, se produce el descenso del disco -11- y por tanto, las láminas -13- vuelven a su posición normal, dejando desfrenado el dispositivo, permitiendo regular la altura de la mesa -6-. Las posiciones extremas de altura y descenso del tablero de dicha mesa, quedan indicadas en las Figura 1, por trazos finos discontinuos.-

80 Los detalles de construcción y funcionamiento a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma, clases de

85458

20 ENE



85

material, disposición y arreglo de los elementos integrantes del dispositivo que regula la altura de la mesa, los cuales podrán variar, según convenga a las exigencias de cada modelo, manteniendo, no obstante, el principio básico de su funcionamiento, mediante una palanca que actúe sobre una excéntrica.-

90

El Modelo de Utilidad, por: "MESA DE ALTURA REGULABLE", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

95

1ª.- "MESA DE ALTURA REGULABLE" caracterizada por el hecho de que el tablero de la mesa, cuya altura se desea variar, está soportado por una columna central, que consta de dos elementos tubulares acoplados telescópicamente, quedando fijado el tubo exterior, sobre tres pies de sustentación, dispuestos radialmente y apoyados sobre tacos semielásticos, mientras que el tubo enchufado dentro del primero, lleva, en su extremo superior, unos brazos radiales, que sustentan el tablero.-

100

105

2ª.- "MESA DE ALTURA REGULABLE" según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que en el interior del tubo exterior se ha dispuesto un muelle helicoidal, que impulsa constantemente hacia arriba al tubo que soporta el tablero de la mesa, habiéndose previsto, para fijar la posición relativa entre ambos, un dispositivo de freno, que está constituido por una excéntrica, conectada a un vástago, que actúa de eje para el accionamiento de un disco, dispuesto en su extremo inferior, que es movido mediante una palanca, que hace girar la excéntrica en uno u otro sentido, para hacer subir o bajar dicho disco, dentro del extremo inferior del tubo enchufado, que forma el acoplamiento telescópico, el -

110

85458

20 ENE 1961



115

qual termina en unas prolongaciones laminares, de perfil c6-
nico, que son separadas por el indicado disco, presionando
fuertemente contra la pared interna del tubo exterior, que
establece el referido acoplamiento.-

3ª.- "MESA DE ALTURA REGULABLE". Tal como se ha descrito y
demostrado en los dibujos adjuntos.-

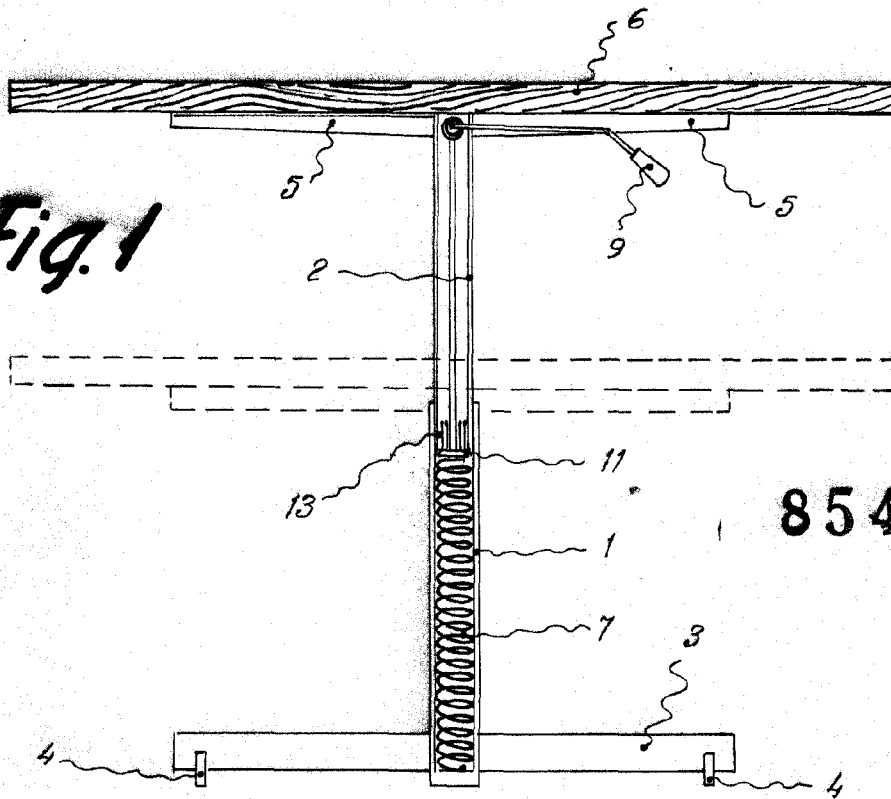
Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola cara.-

Barcelona a 20 de Enero de 1961.-

P.A. de Dn. Luis Pallarés Torruella.-

JUAN B. ESTER

Fig. 1



85458



20 EN

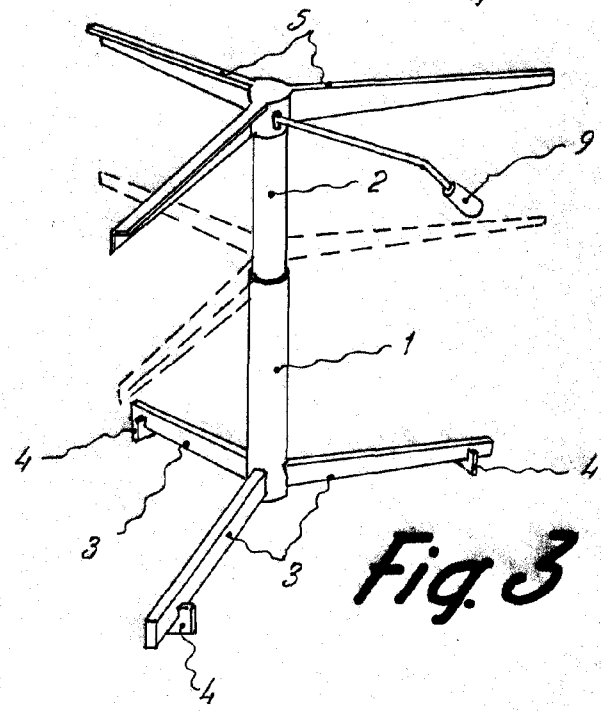
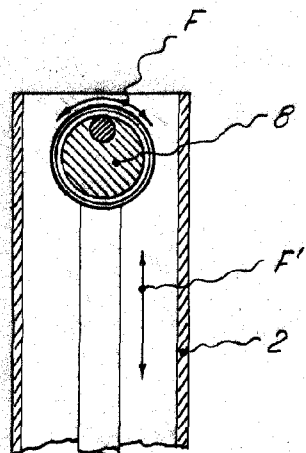


Fig. 3

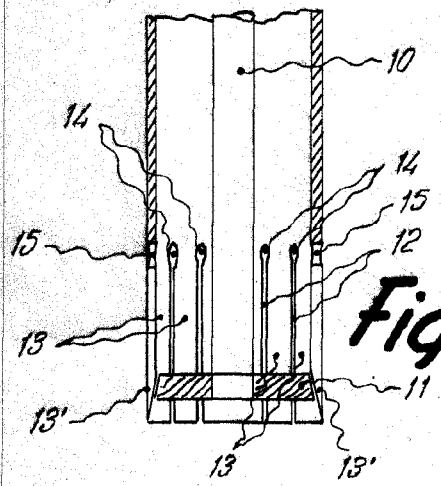


Fig. 2

Escala variable

Barcelona 20 Enero 1961
 PA. *[Signature]*
 Juan B. Keller Ricaura